



**CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS
DOCENTES SOBREVENIDAS.**

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 17 de marzo de 2022.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 29 de marzo de 2022

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ

Código Seguro De Verificación	Oke3epSufc061ufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/03/2022 14:13:40
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Oke3epSufc061ufqozavsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





universidad
de león

ANEXO I
Resolución de plazas de
Profesor Asociado
Convocatoria urgente 17/03/2022

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	Oke3epSufc061ufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/03/2022 14:13:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Oke3epSufc061ufqozavsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS

INGENIERÍA AGROFORESTAL

DL000249

Número de Horas **CUATRO**

<i>Apellidos y Nombre del Candidato</i>	<i>Ap.1</i>	<i>Ap.2</i>	<i>Ap.3</i>	<i>Ap.4</i>	<i>Ap.5</i>	<i>Ap.6</i>	<i>Total</i>	<i>Resolución</i>
1.- Coco Mejía, Celso Javier	7,5	0	0	30	0	3	40,5	Candidato
2.- Iglesias Rey, Fernando	7,5	0	0	15	1	1	24,5	Excluido Puntuación

Código Seguro De Verificación	Oke3epSufc061ufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	29/03/2022 14:13:40
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Oke3epSufc061ufqozavsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

